



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1401/2024

POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS DEL PROGRAMA DE POSTGRADO: MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN DE LA FP-UNA.

05 de diciembre de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DEXI/229/2024, del Director, Prof. Dr. César Darío Cabrera Oviedo, de la Dirección de Excelencia Institucional de la FP-UNA, en el que solicita instrumento legal para la Conformación del Comité de Seguimiento del Plan de Mejoras del Programa de Postgrado: Maestría en Ciencias de la Computación.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conformar el comité de Seguimiento del Plan de Mejoras del Programa de Postgrado: Maestría en Ciencias de la Computación de la FP-UNA, con los siguientes miembros:

- Prof. Dr. Horacio Andrés Legal Ayala - Coordinador del Comité.
- Prof. Dr. Cristian Ramón Cappo Araújo.
- Prof. Dr. José Luis Vázquez.
- Prof. Dr. Sebastián Alberto Grillo.
- Lic. Mirza Aida Fleitas Zarza.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

